

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario  
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatiza nada al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores esta consagrada muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante actualidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

## Suscripciones

En Granada, un mes... 175 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 6 »  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50 »  
En el extranjero un semestre (pago anticipado)... 20 »  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30 »

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.  
Escuelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—20 en la 1.ª (pago anticipado).  
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV.

Primera edición del Domingo 30 de Diciembre de 1894.

Núm. 7.143

**CORBATAS. NUEVO Y ELEGANTE SURTIDO. Preciosos alfileres.—E. el BUEN TONO Zacatín. 12.**

## Los sofisticadores.

Se sorprenden muchos al leer en las estadísticas criminales los guarismos que dan a conocer el número de la población penal de España, y suelen expresar su sorpresa en estos ó parecidos términos: «¡Qué abundancia de delincuentes! ¡Cuántos malhechores!» Por poco se sorprenden quienes esto dicen. Si no fueran más que los presos por la justicia los merecedores de los castigos señalados en el Código penal, podríamos darnos por satisfechos; pero son muchos, muchísimos los que no figuran en esas estadísticas porque logran sustraerse con facilidad a la acción de los Tribunales. Bien supo oxpresarlo el que escribió en una de las paredes de cierta prisión una cuarteta epigramática, de la cual solo recordamos los tres siguientes octosílabos:

«En esta triste mansión

ni son todos los que están  
ni están todos los que son.»

Ciertamente. No se hallan en los establecimientos penitenciarios el tendero que nos roba diariamente en el peso, en la medida ó en la calidad de los artículos que le compramos, ni el que los vende, ni el que los vive y ocasiona, por hacerlo, terribles males, a cuyo flujo es debido el exceso de mortalidad. Esos individuos son más malhechores que los que salen a un camino y detienen al viajante con las terroríficas palabras de «la bolsa ó la vida.» Los primeros se exponen pocas veces a ser encusados como criminales, mientras que los segundos se hallan siempre en inminente riesgo de perder su vida ó su libertad. Estos, siendo héroes del mal, son el fin héroes; aquellos roban y asesinan a mansalva, sin tener el valor de arrostrar las naturales consecuencias de sus viles hazañas.

Acaso este lenguaje parezca duro; pero es el lenguaje de la verdad, y como decía Quevedo:

«Pues que amarga la verdad  
quiero echarla de la boca.»

Si es preciso llamar las cosas por sus verdaderos nombres; es preciso llamar robo lo que hoy se llama irregularidad, y ladrón, lo mismo al que estafa al Estado y al que estafa al público, por medio de malas artes, detras del mostrador de una tienda, que al miserable saltador de caminos. Todos son discípulos de Caco, y a todos debe alcanzárseles igualmente la acción de las leyes penales.

Si un tabernero, por ejemplo, vende, en vez de vino, agua fuschinada ó otra cosa peor, y causa con esto la muerte de una persona, comete un doble crimen, porque roba y mata, con las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía.

Como este tabernero hay un gran número de gentes llamadas industriales, que constituyen una verdadera plaga del linaje humano:

En otros países son castigados fuertemente esos robos y esas sofisticaciones, y la sentencia del Tribunal que entiende en el proceso es publicada en los periódicos ó por medio de carteles, que los representantes de la ley mandan fijar en las puertas del mismo establecimiento del encusado. De este modo, los compradores saben a qué atenerse con respecto a la conducta de ciertos industriales.

En España guardamos todo género de consideraciones a estos sujetos, teniéndolos mucho menos sujetos de lo que deberían estar.

Una multa inferior al precio de lo que arrebatan al público, oculta entre las sombras de un pudor incomprendible ó injusto, resuelve alguna que otra vez, tales cuestiones.

## Fin de año.

El año 94 del siglo XIX caerá dentro del seno de la eternidad dentro de breves momentos; hace nada era nuestro porvenir, ahora es nuestro presente, dentro de poco será nuestro pasado.

31 de diciembre último día del año, puente misterioso que reúne dos eternidades y separa dos abismos, el pasado y el futuro, fondo el uno donde se dibuja el fantasma de los recuerdos, seno el otro de don-

de surge el hada misteriosa de los ensueños... yo te saludo.

Año 94 que te vas, ve con Dios. ¿A qué bendecir tu pasado ni fulminar maldiciones sobre tí? Transcurrió la Humanidad sobre tus días entre alegría y dolores como siempre... Un año es igual a otro; como la Humanidad de ayer es la Humanidad de hoy, y la de hoy será la misma de mañana. con las mismas virtudes, con las mismas flaquezas, con idénticas pasiones...

Alguien dijo que el año que agoniza cierra un libro todo escrito; el naciente abre otro todo en blanco... en las páginas de ayer todos hemos escrito capítulos inolvidables ¡quién escribirá en tus hojas, año 95...!

Admiro la fantasía del artista. ¡Qué hermoso es el mentir de las estrellas!

La inspiración, el idealismo ha trazado con el pincel ó el buril en el lienzo y en el mármol.

¿Abi tenéis ese anciano flaco, caduco, frío, de lengua barba y descompuesta cabellera, fija su aviesa mirada en el reloj de arena, empuñando con nerviosa mano la guirreña que tantas vidas sego; ese viejo decrepito, encorvado, es el año que se va, y ese niño angelical, de vuelos de oro, cuyas suavísimas curvas, cuya mirada vivísima y brillante, cuyos frescos labios denotan la aurora de una existencia, esa niña hermosísima que con el brazo extendido indica imperiosamente al anciano el camino de la eternidad, ese es el año que viene, el año nuevo.

¡Año nuevo! Sueños, fantasías, ilusiones. ¡Como si los años no fuesen todos lo mismo!

No hay años nuevos ni viejos...

¿Qué es un año? Una vuelta de la tierra alrededor del sol; para el hombre que camina a la vejez, un día; para el niño, que solo piensa en ser hombre, un siglo; nos otros somos los que mediamos el tiempo, los que le valoramos según nuestras esperanzas ó nuestros desengaños, nosotros somos los que inútilmente queremos acortarle con la impaciencia y alargarle con el temor... y el tiempo siempre es igual, y un año es igual a otro; el tiempo para la Humanidad en general es una marcha forzada sobre cadena compuesta de eslabones de dolores y alegrías.

«Año nuevo vida nueva.»

Triste equivocación, lamentable desvarío. ¿Vida nueva? ¿Qué es la vida, sino tiempo? y el tiempo no es otra cosa que eterna monotonía, una serie de variaciones sobre un mismo motivo.

Dirigid la vista al cielo y siempre vereis lo mismo: estrellas que centellean, soles que refuigen, astros en eterno movimiento.

Descended vuestras miradas sobre el polvo de la tierra qué pisáis; allá por el oriente parece que nace un sol que despues se hunde en el ocaso; sus rayos nos dan calor, que es nuestra vida, y aparece la primavera con sus flores, el estío y el otoño con sus frutos y el invierno con sus nieves... ¡Sempre igual un día idéntico a otro día, un año igual a otro año, un siglo igual a otro siglo, una eternidad igual a otra eternidad; el pasado y el futuro, el año que acaba y el año que empieza, cuando la dorada aguja del reloj señala y la campana hace oír las doce de la noche del día 31 de diciembre.

Corremos el libro escrito, abramos el libro en blanco; olvidemos, ó mejor dicho, procuremos olvidar los tristes epifanías, las ilusiones perdidas que allí dejamos grabadas, derramemos una lágrima al pasado y sigamos la marcha al porvenir, plazo imaginario que aguarda el perverso para arrepentirse, el pobre para enriquecerse y el despreciado para ser feliz.

Plegue a Dios que en ese libro en blanco que el niño ó el año nuevo nos presenta podamos escribir todos dichas, risas, alegrías.

Querer dicen que es poder: mucho lleva adelantado el que quiere ser feliz: el propórselo.

«Fé, constancia y confianza en Dios... Trabajo, laboriosidad, corazón sano, amor al prójimo y os acercareis a la felicidad, la cual, según ha dicho un sabio, tiene las raíces en la tierra y sus ramas se pierden en el cielo...»

¡Felicidad!... Hé aquí una palabra que nadie, estoy seguro, se atreverá a escribir en las fl. mantas hojas del libro de año nuevo.—J. S.

## La vendedora de fósforos.

La última noche del año, se presentaba terriblemente fría y oscura. Mientras la nieve caía en abundancia, una pobre niña, envuelta en las tinieblas de la noche, recorría a la ventura las frías y desiertas calles de la ciudad. Cuando salió de su casa, llevaba unas zapatillas, con las que apenas podía andar. Eran unas zapatillas viejas, que su madre había usado mucho tiempo, y le estaban tan grandes que se le escapaban de los pies a cada paso que daba, acobardando por perderlas al querer pasar precipitadamente de una acera a otra, en ocasión de venir sobre

ella dos carruajes velozmente arrastrados por impetuosos caballos. La pobre niña se quedó descalza y sus pequeños pies, desprovistos de medias, se le amorataban con el frío. En el delantal llevaba unas cuantas cajas de cerillas, sin haber podido vender una sola en toda la noche. Temblando de hambre y de frío, ¡pobre niña! parecía el símbolo de la miseria. Los copos de nieve que caían sobre sus rubios cabellos, se resbalaban por la espalda, sin que al parecer, fijase en ello su atención.

La luz que brillaba en el interior de las casas, se percibía a través de los cristales y por entre las rendijas de las maderas de las puertas y ventanas, se escapaban apetitosos y estimulantes olores de pavo asado. Como que era la víspera de año nuevo; tenía la sub a la pobre niña.

En un rincón formado por la unión de dos casas, se curró ó la criatura, cansada de vagar descalza por las calles. Se sentó sobre sus p. escillos y de este modo consiguió resguardarlos del viento, pero no del frío que se había apoderado de todo su cuerpo. Eso no obstante, determinó pasar allí la noche, porque no habiendo vendido ninguna caja de fósforos y no teniendo ni un solo céntimo que llevar a su casa, no se atrevía a volver a ella. Su padre, al verla entrar sin dinero, seguramente le pegaría. Por otra parte, en su casa hacia casi tanto frío como en la calle. El techo, único abrigo que podían oponer a las inclemencias del tiempo, estaba lleno de agujeros y hendiduras, mal tapadas con paja y trapos viejos y el viento se platea en medio de la habitación con la misma furia que en medio de la calle.

«Tal vez,» pensó, «si encendiera un fósforo, me podría calentar,» y en efecto, encendió uno y con él consiguió dar calor a las puntas de sus ateridos dedos. El fósforo esparró a su alrededor una luz brillante, y la niña en su ilusión, creía hallarse sentada junto a una encendida chimenea. ¡Qué alegría tan grande le causaba ver brillar la luz! pero de pronto, el cerillo se apagó y la ilusión quedó desvanecida.

Poco despues, la niña encendió otro fósforo, cuya luz al reflejarse sobre las paredes le dió la transparencia del cristal, permitiéndole ver lo que pasaba en el interior de las casas. Desde su escondrijo, la niña veía el comedor de la casa en cuyo muro se apoyaba. Un rico mantel, blanco como la nieve, cubría la mesa, en la que lucía una espléndida vajilla. En el centro de la mesa, adornada con mil lujosos detalles, se destacaba un enorme pavo asado, relleno de manzanas. La niña lo contempló con vivo anhelo, y el pavo, ¡oh poder de la imaginación! saltó de la fuente donde estaba colocado y con un cuchillo y un tenedor clavados en la pechuga, atravesó la pared y se dirigió a la muchacha; pero leñ desdichada en aquel momento el cerillo se apagó y sólo quedó delante de ella el impenetrable muro, tan frío y húmedo como antes. Entonces encendió otro fósforo y se encontró sentada al pié de un hermoso árbol de Navidad, más grande, más hermoso y mejor adornado que cuantos hasta entonces había visto en los escaparates de los establecimientos más ricos y mejor surtidos. Miles de cintas colgaban de él y lucían sus brillantes colores, entre las verdes hojas de las ramas. La niña alargó la mano para cojerlas y al tropezar sus dedos con la pared, el cerillo se apagó y todo volvió a quedar envuelto en las tinieblas. Al encender otro fósforo, el horizonte se llenó de luminosos destellos, que al elevarse en la bóveda del firmamento, tomaban el aspecto de brillantes estrellas. De pronto, una de las estrellas más brillantes recorrió los espacios, dejando tras sí una estela de fuego. «Alguien acaba de morir,» pensó la niña, recordando que su difunta abuela, única persona que la había amado en el mundo, le había dicho muchas veces, que cuando una estrella cae, es señal de que se eleva un alma a Dios.

La niña encendió otro cerillo y sus brillantes círculos de luz iluminaron el bondadoso rostro de su abuela, claramente perceptible y lleno de la bondadosa expresión que le era habitual. «Abuela, abuela,» le gritó; llévame contigo enseguida, antes de que se apague este fósforo y te devanzas, como se han desvanecido la caliente chimenea, el apetitoso pavo y el hermoso árbol de Navidad. Para conservar la amorosa aparición de su abuela, la niña encendió a su tiempo todos los cerillos, prendiéndole fuego a todas las cajas y el espacio se iluminó, como si brillase en él el puro sol de medio día. La abuela de la niña, más cariñosa que nunca, extendió hacia ella los brazos y estrechándola contra su pecho, arrancó de la tierra aquel tierno ser, volando con él hacia las más puras regiones, constantemente iluminadas por un sol sin manchas; regiones donde a todas horas reina la mas pura y viva alegría; donde es desconocido el frío y el hambre; donde gozan de una dicha eterna los elegidos de Dios.

A la mañana siguiente, apareció la pobre niña acurrucada contra la pared, con la boca entreabierta y las mejillas pálidas como la cera. La pobrecita había muerto de frío, en la última noche del año y los primeros destellos del sol del nuevo año, iluminaron las pálidas facciones de aquel cadáver, que conservaba entre sus dedos los restos de las pagadas cerillas. «Sin duda se quería calentar con los fósforos,» dijeron algunos al verla; pero nadie pudo imaginarse las admirables cosas que la niña había visto, ni el glorioso reino donde había entrado con su abuela al inaugurarse el nuevo año.

C. ANDERSEN.

## Miscelánea.

**El padre Corbató.** En el suelto de miscelánea que, con este epígrafe, publicamos ayer y que es una noticia reproducida de un periódico conservador de Madrid, se deslizaron apreciaciones que no son nuestras, ni nosotros las aceptamos, porque desconociendo el libro del P. Corbató, no podemos juzgarlo.

Aunque nos es imposible, por la causa dicha, emitir opinión fundamentada, nosotros, por la impresión general que las noticias leídas nos han causado, lo que creemos es que el ruido es mayor que las nuevas; es decir, que la prensa ministerial y ministerial ha exagerado sus condenaciones del libro del P. Corbató, porque éste se refirió a la Reina.

Si el P. Corbató se hubiera referido a Cánovas ó Sagasta, entonces de seguro que fusionistas ó conservadores, en cada caso, hubieran protestado de que se extremasen las medidas contra un escritor público, por cosa tan baladí como la clase de delito que se le atribuye.

Y si se hubieran referido a D. Carlos ¡ah! entonces indudablemente que habrían provocado, no ya la censura, sino el aplauso más entusiasta de los que hoy con tantos bríos se acometen.

**Alofeta Limpia.** La cuesta del Perro fué teatro ayer de una escena de gran fuerza realista. Un vecino de dicha calle la emprendió a diestros con una mujer llamada Benita Salvador, que resultó con varias contusiones en la cara. La herida parece que a su vez la había emprendido antes a golpes con su vecina María Requena, a la que propinó una paliza de padre y muy señor mío.

Las dos damas fueron curadas en la Casa de Socorro y el galán fué conducido al arresto por los agentes de Orden público.

## Los gobernadores civiles.

No podemos resistir la tentación de copiar lo que la prensa oficiosa y ministerial escribe a propósito de las dificultades que surgen para llevar a cabo la combinación de gobernadores proyectada:

«Ya hace año y medio que un ministro de la Gobernación, de tanta práctica é inteligencia como D. Venancio González, decía que de los cuarenta y nueve debían cambiarse lo menos la mitad.»

El Sr. Sagasta, en sus ratos de expansión, opina que aun la mitad son pocos. Pero...

Se empieza el estudio de las referidas autoridades, y entonces resulta que tal ministro tiene tres en provincias de primera clase; tal otro, dos; determinando prohombre de omilmoda influencia apoya a otros cuantos, y todos, como el personaje de la novela de Clarín, hacen cuestión personal el que siquiera se les dirija la menor observación.

Hasta en achos de traslados, aunque están algunos gobernadores sin fuerza moral y sin entusiasmo alguno en las provincias respectivas, no hay manera de que se les toque, porque el prohombre, gran protector que les apoya, invoca, como razón, que éste necesita precisamente el clima cálido ó frío del lugar donde gobierna, y que escoto quedaría desautorizado si, estando por resolver un expediente ó un conflicto, se le llevara a otro sitio.»

El cuadro está trazado de mano maestra, como salido de la redacción de La Correspondencia.

Tales lamentaciones no son nuevas, ni el mal que las motiva endémico en los partidos fusionista y conservador; pero nunca se habían expresado con tal claridad, ni habían salido de plumas ministeriales.

¿Qué les queda por decir a los conservadores?

## Bono de 5 000 duros.

Aunque prezca mentira todavía hay en Granada quien posee oro, y no así como se quiere sino en cantidad equivalente a 25.000 pesetas, un verdadero tesoro.

D.ª Concepción González, que vive en la calle de las Escuelas, número 11, ha sido hasta anteayer poseedora de esa

cantidad, que, en dinero constante y sonante, monedillas de cinco duros y billetes del Banco, guardaba en un baul con diversas alhajas.

Pero como no hay bien que cien años dure un aprovechado caco, conocedor de donde se guardaba la tentadora cantidad, se apoderó anteayer de ella llevándose además, según ha declarado la rebada al jefe de policía, tres sortijas de oro, una cruz de gran tamaño del mismo metal y un cuchillo de plata.

La señora ha declarado también que sus sospechas recaen sobre el marido de la criada de la casa, y a buscar este sujeto se dedican desde anteayer los agentes de Orden público, sin que hasta la hora en que escribimos hayan podido dar con su paradero.

Del robo se ha dado cuenta al juzgado del Sagrado que instruye la correspondiente causa.

**La caja provincial.** Movimiento de fondos de ayer:

	Pesetas.
Existencia anterior	11 373'47
Ingresado ayer	8.481'69
Total	19.855'16
Pagado	6.763'88

Existencia para hoy 13.091'28

**Presidente.** Hoy ó mañana llegará a esta capital, procedente de Albuñol, el presidente de la Diputación provincial D. Ramon Perez Blanco.

**Los «maitres chant-surs.»** Otra de las revelaciones dolorosas, pero saludables, que debe la moral a la libertad, en las sociedades modernas, es la relativa a los *maitres chanteurs* de París. Esos *maitres chanteurs* son periodistas concidísimos, alguno de ellos brillante, que vendían su silencio a las gentes de dinero que lo necesitaban, obligándolas a comprarlo con la amenaza de una campaña periodística. Este sistema, conocido allí con el nombre de *chantage*, y del que hay ejemplares en todas partes, aquí mismo en España, es bastante lucrativo, aunque con las queiebras consiguientes al oficio, entre las cuales se hallan la cárcel preventiva y el presidio, camino del cual se hallan varios periodistas franceses, hasta ahora temibles personajes para cuantos tenían algo que ocultar.

Para su desgracia han tropezado con quien ó quienes no tenían la publicidad y con jueces tan incorruptibles como laboriosos, que han sabido poner la mano sobre ese *cuarto poder* y arrancar de su seno a algunos miembros indignos que le deshonraban y envilecían. La prensa, ejerciendo ordinariamente de fiscal, ha sido a su vez fiscalizadora, y los que parpetados detras de las columnas de aquella amenazaban para sacar dinero con la denuncia, que significa la cárcel, han ido a parar a la cárcel, donde entran de ordinario criminales menos peligrosos que ellos.

Deputada por esos medios severos, pero indispensables, la acción bienhechora de la prensa, ésta ganará en poder y en alcance sociales, contribuyendo al progreso de las sociedades humanas. ¡Hagamos votos pues, para que el ejemplo de Francia sea imitado en todas partes, aquí en España sobre todo, donde también hay muchos *maitres chanteurs*!

**Riña en Güvejar.** Anteayer tarde riñeron en el cercano pueblo de Güvejar dos mozos que estaban completamente ebrios.

Uno de ellos, llamado Francisco García Chacon, atacó a su adversario con una faja y le infirió una herida en la cabeza, recibiendo a cambio de ella un tiro en el brazo derecho que le disparó su contendiente, llamado también Francisco García.

Los dos heridos ingresaron en el hospital de San Juan de Dios en la madrugada de ayer.

## El premio gordo.

Como dato curioso publicamos la siguiente relación, que comprende los números premiados con el gordo de los sorteos de Navidad desde 1870 y poblaciones en donde los afortunados billetes fueron comprados:

1870	9.914	Barcelona.
1871	9.457	Idem.
1872	16.374	Palma de Mallorca.
1873	10.014	Sevilla.
1874	9.452	Barcelona.
1875	7.932	Idem.
1876	21.690	Madrid.

Table with 3 columns: Year, Amount, Item. Lists items like 'Idem', 'Cádiz', 'Barcelona', etc. with corresponding years and amounts.

Salon de El Defensor.

En la exposicion de Navidad que tenemos instalada en nuestro salon de la calle de Reyes Catolicos...

Pepa, pandereta al oleo, por D. Adolfo Lozano.

Trini, pandereta al oleo, por D. Adolfo Lozano.

Retrato del Marqués de Cantillana, boceto a la acuarela, por D. Emilio Millan Ferriz.

Salida del baile, pandereta al oleo, por D. Adolfo Lozano.

El niño travieso, acuarela, por don Antonio Tejada Videgain.

Moro fumando, cuadro al oleo, por D. Adolfo Lozano.

La exposicion sigue siendo visitada por un publico numeroso y distinguido.

Ayer fueron adquiridas las panderetas Salida del baile y Pepa de D. Adolfo Lozano por D. Eduardo Alvarez de Toledo...

La pandereta Katty, de D. José Rodríguez Acosta, tambien ha sido adquirida.

Regreso. En el tren correo de anoche han regresado de Madrid la señora Condesa viuda de Miravalle...

Misa nueva. El presbitero D. Gumersindo Jimenez Lopez celebrará su primera misa el dia 1.º de enero...

Le apadrinarán en el solemne acto en el doctor D. Francisco Lopez Barranco...

El sermón estará a cargo del muy ilustre señor canónigo magistral de esta Santa Iglesia Metropolitana...

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia a todos los que asistan a la expresada misa.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al joven sacerdote y a su apreciable familia.

Colegio Español. En el Colegio Español de Málaga que dirige D. Manuel Guerrero Baena...

El colegio está incorporado al Instituto de Málaga y dispone de un personal numeroso é inteligente...

Viajeros. Ha marchado a Loja don Francisco Saenz Diente Ortega.

A Melegis, D. Panino Lopez Saenz Diente.

Han llegado a Granada: De Madrid, el Cónsul de los Estados Unidos Mexicanos.

De Montilla, D. José Ruiz y Perez Torno.

De Córdoba, el Visitador Principal de ganaderias y cañadas de la provincia.

Una farola célebre. El Ayuntamiento continúa haciéndose el sordo a las reclamaciones del vecindario...

Con motivo de la excitacion que dias pasados dirigimos sobre este mismo asunto al Director de la Fábrica del Gas...

Además de los aumentos en la cifra referentes a reparaciones telegráficas y a las nuevas plazas de agentes de vigilancia...

Tambien se aumentan 215 000 pesetas para los gastos de personal y material que ocasiona la conduccion del correo...

En vista del contrato, nos parece indudable que la Fábrica del Gas no está obligada a reponer la farola...

LI PIEZA. De hermosura y gran belleza a manos llenas dispongo

daño, que lo es indudablemente el conductor ó dueño del carro que lo produjo. Si el servicio de policia urbana se prestase con esmero...

Así va todo. Esperamos que no se dará más largas al asunto, y que la tal farola ardará nuevamente lo más pronto posible.

Corvantes. Esta sociedad dará dos bailes de trajes las noches del 29 y 30 del corriente.

El «Blanco y Negro.» Anoche no recibimos los paquetes del número de Blanco y Negro correspondiente al día de hoy.

En vista de la falta, hemos reclamado por telégrafo a la Administracion de dicho colega, y tan pronto como el referido número llegue a nuestro poder...

El espada Fuentes. Segun dice un periódico sevillano, el arrojado matador Antonio Fuentes toreará una corrida en Granada el mes de mayo próximo.

Es la primera noticia que tenemos de que se organice una corrida para dicho mes.

Tambien dice el colega aludido que Fuentes ha sido contratado para una de las corridas del Corpus.

Coronel. Ha sido nombrado subinspector de la comandancia de carabineros de Granada, el coronel de dicho instituto, D. Salvador Naviega Escolar.

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Motril el laud Iberia.

Accidente ferroviario. El tren correo llegó anoche a esta ciudad con cerca de dos horas de retraso...

La causa del retraso fué, que, al llegar a la estacion de Ruffío se rompió uno de los tubos de la máquina...

Después continuó el tren su marcha y aunque a poca velocidad, pudo llegar hasta Granada.

Protesores normales. El ministro de Fomento prepara la redaccion de un decreto sacando a oposicion las cátedras de escuelas normales...

Las Ordenanzas de Aduanas. En la Gaceta aparece ayer una real orden mandando abrir una informacion acerca de las dificultades surgidas en la aplicacion de las Ordenanzas de Aduanas...

Subvenciones de ferrocarriles. Dice El Correo: «El ministro de Hacienda conferenciará hoy con el de Fomento acerca de la confeccion del presupuesto de este departamento en general...

Los presupuestos. El de Guerra. Copiamos de un diario madrileño: «En algunos circulos se decía ayer que no tiene fundamento la version de que en el próximo presupuesto se consignará la creacion del octavo cuerpo de ejército...

Carecen, pues, de fundamento las noticias que sobre el particular publica un colega, segun informes que debemos tener por exactísimos.

Lo cual no quiere decir que el ministro no tenga el propósito de hacer algunas innovaciones que han de ser objeto de la atencion de los ministros.»

El de Gobernacion. La baja que ha conseguido el señor ministro de la Gobernacion en el presupuesto de su departamento con relacion al vigente, se debe a que en éste se hallaban consignadas unas 900,000 pesetas para pago del cable de Canarias...

Además de los aumentos en la cifra referentes a reparaciones telegráficas y a las nuevas plazas de agentes de vigilancia que se crean en casi todas las capitales de provincia, se destina en el nuevo presupuesto una cantidad para habilitar el lazareto de las Canarias, que se acaba de terminar.

Tambien se aumentan 215 000 pesetas para los gastos de personal y material que ocasiona la conduccion del correo por las nuevas lineas abiertas al publico, y en el capítulo de Sanidad se aumenta el sueldo de los auxiliares segundog de puertos con la condicion de que a la vez ejerzan el cargo de intérpretes...

LI PIEZA. De hermosura y gran belleza a manos llenas dispongo

Advertisement for Jabonera: Victor Vaissier. Paris. PARA comprar Juguetes y PERFUMERIA. Lápiz, Candelabros, Petacas, Béquitas, Tarjetones, y Objetos para regalos Bonitos y baratos. La Hormiga de Oro. Principe, 10.

Aviso. Las personas que tengan tomadas suertes para la rifa de un mulo al premio mayor de la loteria de 31 de Diciembre corriente, pueden recoger su importe del depositario Juan Lopez Romero...

La Esperanza. Novedades para señoras, caballeros y niños. Nuevos surtidos en géneros del país, ingleses y franceses. Franjitas bordadas para camillas.

Ved para comprar y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes...

URGENTE. Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio EL SOL

Aviso a los señores médicos y al publico. La Compañia arrendataria del establecimiento de Vichy (Francia) previene que las legítimas aguas minerales de Vichy son las de los tan renombrados manantiales del Hôpital, Celestins y Grande Grille...

Comunicados. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor mio: Ruego a V. ordene la insercion en su popular diario de las siguientes brevísimas aclaraciones, que me importa hacer en vista de la réplica que ayer publicó en sus columnas el inspector de la compañía de seguros sobre la vida, denominada Sun Life Society London...

bre de 1892, verificándolo por medio de carta de igual fecha, de la cual, aunque me estaba en ella misma permitido, no he hecho uso, obrando con una generosidad é hidalguía a que ahora corresponde en la forma que se ha visto, provocándome con retenciones de mal gusto y citándome a juicio con el pretexto de que le he injuriado, y con el exclusivo fin de al día siguiente decir con frase hueca desde un periódico, que me ha llevado a los tribunales.

Francisco Martinez Miranda. Diciembre 29, 94.

Cartera de un Oidor Señalamientos para el dia 31 de diciembre. Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª Juzgado de Motril. —Contra Manuel Martín, sobre disparo. —Abogado, Ldo. Sr. Rivas; Procurador, Sr. Sedeño; Secretaría de Sala de D. Francisco Jimenez Herrera.

Sala de lo Civil. Juzgado de Vera. —Eutré D. Ramon Casanova Alba, con D. Antonio Herreria Herrera, sobre incidente. —Abogados, señor Sanchez de Molin; Procurador, Sr. Casanova; Secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Causa por atentado. Ayer se verificó la vista en juicio oral y público de una causa procedente del juzgado de instruccion de Alhama, seguida contra Diego Luque Jimenez, Rafael Luque Jimenez, José Leon Casillo y José Nuñez Luque, por el delito de atentado a agentes de la autoridad, ante la seccion primera de lo Criminal de esta Audiencia.

Constituyeron Tribunal los señores don Tomás Dominguez, Presidente, D. Juan José Armeñarez y D. Ricardo Labaca, Magistrados, asistiendo el abogado fiscal sustituto D. Manuel Alonso Calatayud, los letrados defensores D. José España Lledó y D. Pedro Llamas Llamas y los procuradores R. Luis Andrade y D. José Martinez de Castilla y abierta la sesion, por el secretario de Sala D. Mariano J. de la Serua se hizo relacion del hecho, leyendo las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental articulada, y a continuacion fueron examinados los procesados y testigos propuestos.

Conclusiones las pruebas, el fiscal modificando sus conclusiones provisionales, calificó los hechos de dos delitos, uno de resistencia a agentes de la autoridad y otro complejo de atentado a los mismos y lesiones menos graves; acusó como autor del primero a Diego Luque Jimenez, y del segundo a Rafael Luque Jimenez y pidió se impusiera a aquel la pena de 125 pesetas de multa y se le declarase comprendido en el real decreto de indulto de 16 de mayo último, en cuanto a la pena de arresto mayor correspondiente al delito de que es autor y al Rafael Luque, apreciando en su contra la circunstancia agravante de reincidencia, se le condenase a la pena de ocho años de prision, con las accesorias correspondientes, pago de costas y abono de ventidos pesetas por via de indemnizacion al ofendido; solicitaron la absolucion de los otros dos procesados José Leon Castillo y José Nuñez Luque, por falta de prueba de su participacion en los hechos.

La defusa de los procesados Luque y Nuñez a cargo del Sr. España sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando la absolucion de los primeros por no ser autores de los delitos a ellos imputados y en cuanto al José Nuñez, estuvo conforme con la petición fiscal.

El letrado Sr. Llamas defensor de José Leon se adhirió a las conclusiones definitivas del Ministerio fiscal.

Usaron de la palabra las partes, y terminados sus informes, se declaró concluso el juicio y para sentencia.

Suspension. Ayer acordó la Sala de lo Civil la suspension de la vista del pleito del Juzgado del Salvador, seguido entre D. José Aguado Martín con la sociedad «Cruz y Compañia» sobre nulidad de un embargo preventivo.

La política y la prensa. Las reformas de Cuba. — Los presupuestos. Leemos en El Dia que ya está acordada la fórmula de transaccion en el problema cubano. Hé aquí cómo se expresa dicho diario:

«Signe siendo el tema de actualidad; pero ya se sabe por declaracion del propio Sr. Abarzuza que la fórmula está ultimada, y que la presentará tan pronto como las Cortes reanuden sus sesiones.

Las líneas generales son las que dió la prensa a raíz de la conciliacion entre todos los elementos de la Cámara popular cuando se desarrolló el primer debate político. Esta fórmula se aprobó en el Consejo del sábado. Cuanto a los detalles, no se conocerá hasta que se lleve la fórmula a la comision que entienda en el proyecto del señor Manra. Aunque ha de ser ampliamente discutida en las Cámaras, no suscitará su aprobacion grandes dificultades.»

De el Balance de El Correo. «Los ministros han principiado ayer a ocuparse de la cuestion de presupuestos, segun se advierte por la reseña del Consejo que publicamos ayer.

Los presupuestos que cuando llegue su sazón —han de dar lugar a mayor examen serán los de Guerra, Marina y Fomento.

En cuanto a la confeccion del presupuesto extraordinario, de que hablan algunos periódicos, nos parece el asunto prematu-

ro, y no creemos además que esté decidida esta separacion. El presupuesto extraordinario implica recursos extraordinarios, y los 500 millones a que se eleva la autorizacion del empréstito, no sabemos si dejarán remanente, saldadas del Tesoro y el déficit que arroje el presente ejercicio.

De las cuestiones del alto personal de la administracion central y de las provincias, parece que nada se ha tratado en el Consejo de ayer.»

Noticias generales. Lucha espantosa.

En San Fernando, una de las regiones más feraces de la república Argentina, y próxima a la capital de la misma, ha ocurrido un suceso muy dramático.

Un joven cazador llamado Cruz, de 22 años, estaba cazando en una isla próxima al río Melo, cuando fué acometido de improviso por un gran tigre.

El feroz animal clavó los dientes en la espalda del indefenso cazador, mientras clavaba una de las garras en la cabeza. Estóbose una lucha feroz y desigual entre el Cruz y la fiera.

Desprovisto de armas porque no podía hacer uso de su carabina, Cruz casi ciego por la sangre que brotaba de su cabeza y viéndose perdido, jugó el todo por el todo. Introdujo su mano en la boca del tigre y le tró violentamente de la lengua. Casi asfixiada la fiera vióse obligada a ceder y acabó por abandonar su presa, dándose a la fuga.

Cruz puede decirse que se salvó milagrosamente, pero aún vióse obligado a permanecer tres dias en la isla expuesto a la intemperie, sin ningun socorro, hasta que recobró fuerzas que le permitieron llegar a San Fernando.

El desgraciado joven perderá no obstante, por el sangriento suceso, la mano derecha que el tigre le inutilizó de un terrible mordisco.

La degradacion de Dreyfus.

El consejo de guerra que acaba de juzgar al capitán de artillería del ejército francés, Alfredo Dreyfus, le ha condenado, como saben nuestros lectores, a las penas de degradacion militar y deportacion perpetua en un recinto fortificado, por el delito de entregar a un gobierno extranjero, a cambio de dinero, documentos secretos, relativos a la defensa nacional.

La infamante ceremonia de la degradacion se llevará a efecto, segun dicen los periódicos de París, en la Escuela militar, y será presenciada por un destacamento de cada uno de los cuerpos que forman la guarnicion de la plaza y por los reclutas que lleven menos de tres meses de servicio.

Si el 14.º regimiento de artillería, al que pertenecía Dreyfus, hubiera correspondido al Gobierno militar de París, habría presenciado tambien la degradacion, ocupando el lado derecho de las fuerzas.

El condenado, vestido con uniforme de gala, llegará al sitio en que ha de cumplirse esta parte de la sentencia, entre cuatro soldados con bayoneta calada.

Los tambores redoblarán, el escribano leerá el fallo del consejo de guerra, y el jefe de las tropas reunidas pronunciará entonces en voz alta la fórmula de degradacion, que es esta:

—¡Alfredo Dreyfus, sois indigno de llevar las armas, y en virtud de la ley os degradamos!

Volverán a redoblar los tambores, tocarán las cornetas y trompetas, y el sargento brigada más antiguo del destacamento que haya conducido al condenado le quitará las insignias de su graduacion y todos los accesorios del uniforme que constituyen distintivos.

El sentenciado pasará en seguida, siempre entre bayonetas, por delante de las tropas, que estarán en posicion de «¡Firmes!»

Terminado tan horrible calvario, el traidor será entregado a la gendarmaría. Desde aquel instante ya no pertenecerá al ejército.

Cartas. Madrid 27 de diciembre de 1894.

Los ministros han dicho que el Consejo que esta mañana celebraron con la reina careció en absoluto de importancia. Cuéntase sin embargo que el discurso del presidente del Consejo no revistió los ropajes de tan rosado optimismo que otras veces, si bien no cabe sospechar que el desaliento empiece a invadir su espíritu.

nalejas tendrá en su poder para el 1.º de enero todos los papeles, y para el 10 de enero dejará bosquejadas en líneas generales los planes completos para 1895-96. De seguro que serán leídos en el Congreso antes del día de San Sebastián, y no contendrán innovaciones, pues se ha convenido que cuanto mejor convenga introducir se illeve á proyectos especiales.

No escasean los políticos que creen en próximo cambio de situación, fundándose en que así que reanuden las Cortes sus tareas estallará públicamente y con cualquier pretexto la honda división que tiene al partido liberal á las puertas de la muerte. Muchos ministeriales trabajan por aljar la catástrofe y es grande el número de los que confían en que al cabo y cuando se vea la muerte al ojo la disciplina y el espíritu de conservación se impondrán.

Entre algunos elementos conservadores se observa verdadero movimiento cual si estuvieran en vísperas de ser poder. Estimamos éstos que no es valedero el avanzado del tiempo, porque si la necesidad apremia, estas Cortes pueden votar los presupuestos, fuera de que aun cuando llegase el 1.º de julio sin haberse aprobado nuevos planes rentísticos, no hay conflicto irresoluble, ni sería la primera vez que ha sucedido. Además que subiendo los conservadores en enero pueden convocarse Cortes para abril y en tres meses constituirse las Cámaras y éstas cumplir con el precepto constitucional acerca de impuestos.

Excuso decir á los lectores que este el tema preferente de las conversaciones en círculos y tertulias y que se trabaja por los aficionados á noticias por conocer el estado de ánimo y opiniones de Gamazo, Moret y otros liberales de ambas tendencias pues con estos datos es fácil deducir la suerte que va á correr el partido así que se comience en el Congreso á votar proposiciones de ley, mayormente de aquellas que como la de las lanas, afectan al presupuesto y caen de lleno dentro de la esfera económica donde riñen batalla los dos opuestos principios de protección y libre comercio.

Varios grandes de España han acudido á la Reina pidiendo se revisen dos ducados concedidos recientemente en que suponen determinadas deficiencias. La prensa publica esta instancia y probablemente publicará pronto otra de los duques aludidos pidiendo la revisión, no solo de sus títulos si no la de todos los expedientes desde 1845 hasta la fecha. En los salones se habla de estas querrelas.

Anoche se verificó en Palacio el banquete anunciado en honor del príncipe ruso, que se cuenta estuvo muy bien, asistiendo la familia real, la alta servidumbre y los ministros Sres. Sagasta, Groizard y López Domínguez. En el Consejo, de esta mañana la Reina ha firmado diversos decretos de gracias é indultos.—En los ministerios no se oye nada de particular, los ministros dedican la tarde á conferencias y visitas.

En provincias reina calma. En Cádiz ha habido un motín de pescadores contra resolución de la autoridad local. Del extranjero los telegramas no contienen nada que merezca párrafo aparte.—F.

### Hojas sueltas

Papel de caña de azucar.—Sombreros de papel.—El himno de Guillermo II. El profesor Walter P. Torbas aconseja á los cultivadores de caña para defenderse que se dediquen á fabricar papel con arreglo á la fórmula siguiente:

Las fibras de la caña de azucar, dan según parece un papel de calidad superior, sin exigir un trabajo químico y mecánico muy dificultosos. El azucar contenido en los tejidos de que se ha extraído el precioso jugo, desprende los silicatos, y es inquestionable que un alcali azucarado es preferible al alcali ordinario para los usos de la papelería.

El profesor Torbas fabrica un papel maravilloso, cuyo coste no excede de 21 francos en cada cien kilogramos, con los desperdicios de la caña dulce.

Calculando que 500.000 kilogramos de caña puedan producir á este precio 10.000 kilogramos de papel, se ofrece un valor suplementario de 2.100 que viene á beneficiar la caña.

Conviene no olvidar que el consumo del papel va en aumento, por lo cual bien merece ensayarse la nueva aplicación á que nos referimos.

Una fábrica de los Estados Unidos, que de poco tiempo á esta parte se dedica á la construcción de barricas de papel, ha comenzado en gran escala la fabricación de sombreros hongos y de copa que, según sus inventores, producen mejor resultado que los actuales de castor y seda.

Los nuevos sombreros de papel duran mucho y su peso es inferior á los usados al día. También estos sombreros son susceptibles de sufrir una ó varias reformas, y su coste es de cuatro francos los hongos, y siete los de copa alta.

Las lluvias no influyen para nada en el género, porque tiene una capa impermeable que evita el reblandecimiento.

Los sombreros reciben un tinte especial de color bien sea negro, blanco, etc., que tarda mucho en desvanecer.

En un concierto celebrado recientemente en el teatro del Haya, la capital de Holanda, por la Sociedad Toekomst se ejecutó el famoso himno del emperador Guillermo II por un coro de mujeres á cuatro voces.

Mas hé aquí que de pronto dejóse oír un silbido. El que lo había lanzado fué cogido inmediatamente por la policía y llevado á la prevención, en donde declaró que no se propuso hacer una manifestación política ni silbar, sino protestar como músico y artista de profesión contra una obra de aficionado, bastante mala, impropia de figurar en el programa de una sociedad musical y al lado de los nombres de maestros ilustres.

Y á propósito de Guillermo II. Dice un periódico alemán que el emperador ha terminado la ópera en un acto que hace tiempo estaba escribiendo. Añádese que en breve se cantará en el

teatro particular de la corte, y que después se publicará la partitura bajo un seudónimo.

## Nuestros telegramas

### Conferencia.

Madrid 29 (8 30 noche.)

El ministro de Estado señor Groizard ha recibido hoy la visita de los representantes del Cuerpo diplomático.

Después de la recepción, celebró una conferencia con el embajador inglés, acerca de nuestras relaciones comerciales con la Gran Bretaña.—Perpen.

### Almuerzo.

Madrid 29 (9 noche.)

El Sr. Canalejas ha almorzado con el Sr. Sagasta, ocupándose el presidente y el ministro de Hacienda de los futuros presupuestos.—Perpen.

### Lance personal.

Madrid 29 (9 30 noche.)

En Buenos Aires se ha efectuado un desafío á pistola entre un coronel de ejército y un conocido doctor resultando éste muerto.—Perpen.

### Gastos de Guerra.

Madrid 29, (10 noche.)

Para gastos de armamento y material de guerra, consigúese en el nuevo presupuesto de aquel ministerio un extraordinario de sesenta millones de pesetas, pagaderos en cinco años.—Perpen.

### Los ministros en Consejo.

Madrid 29, (10 30 noche.)

Se ha celebrado el anuncio del Consejo de ministros, no habiéndose facilitado, como es costumbre, nota oficiosa á la prensa.

Sábase, sin embargo que los ministros se ocuparon de las líneas generales del presupuesto de Fomento y de alguna parte del de Guerra.

Trataron también los consejeros de varios expedientes de dichos ministerios y del de Marina.

El lunes se celebrará otro Consejo.—Perpen.

### La Bolsa.

Madrid 29, (11 noche.)

### BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado	73'15
4 0/0 exterior	81'95
4 0/0 amortizable	81'20
Cubas	110'40
Banco de España	392'00

### CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha	28'22
Londres, 90 días vista	00'00
París, 8 días vista	12'25

Perpen.

### EN LA COMIDA DE BODA.

«Si yo únicamente hubiera sabido.» Cuán ameno decimos esto. Cuanto mal evitaríamos si únicamente supiéramos algunos secretos que existen ocultos detrás de la cortina que nos separa del porvenir; este dicho es corriente, verdaderamente que es así; pero tiene mucho que hacer con nuestra felicidad.

Por ejemplo, si D. Martín Lopez, pastor que vive en Requena hubiera sabido los riesgos que corre una persona de hábitos sóbrios en comer demasiado, habría sido más cuidadoso en cierta comida de boda á la cual asistió hace como tres á cuatro años. Como hubo de comer, Lopez comió y bebió en exceso y tuvo que sufrir las consecuencias, pues casi inmediatamente después sufrió un ataque de vómito y de fuertes dolores de cabeza; para curarse tomó purgantes y magnesia, pero su padecimiento no cedió al tratamiento y continuó empeorándose durante dos años seguidos. Pocos momentos después de la comida su estado fué alarmante, apenas podía comer y se puso tan débil que no podía caminar, condición malísima para un pastor, cuyo trabajo necesitaba fuerzas y fuertes piernas; cuando tragaba algún alimento lo arrojaba otra vez, pues su estómago no lo aceptaba; estaba tan enfermo y cabizbajo que á menudo decía que deseaba mejor morir. Ninguna de las medicinas que tomó le hizo algún bien positivo.

Mientras así se lamentaba y se encontraba desesperado, aconteció que un amigo suyo oyó hablar de su mal estado y le trajo una botella con restos de un remedio muy conocido por toda la gente de este país, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; la botella tal vez no contenía más que la mitad del Jarabe, pues lo demás se lo había ya tomado su amigo. El joven pastor, pues solo tenía 28 años, no tenía fé en este remedio, pero felizmente esta falta de fé no ocasiona diferencia en su acción.

Se sintió mucho mejor casi en seguida de tomarlo é inmediatamente compró una bo-

tella y después de cierto tiempo (otra y con el contenido de estas dos botellas recuperó su completa salud y actualmente se encuentra trabajando como antes en su oficina de pastor.

Estos hechos fueron relatados personalmente por el Sr. Lopez á D. Francisco Moreno Villena, boticario de Casas de Ves, provincia de Albacete, en presencia del testigo D. Tomás Gil y el escrito fué extendido el 19 de julio de 1894. La verdad de estos hechos es también conocida por otros.

Añadiremos además una carta que hemos recibido de otra persona: «Yo he sufrido,» nos dice, «muñimiento de palpitaciones del corazón por más de cuatro años, vomitaba muy ameno, ni aún podía digerir un vaso de leche y por diez meses no me encontré capaz de poder trabajar. Un doctor me dijo que tenía el hígado inflamado, otro que estaba físico, ninguno de los dos pudo asistirme y el año pasado compré una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en la botica del Sr. Pinedo, calle de la Cruz; con esa botella y otras dos más que compré restablecí mi salud por completo.»

«Por esta razón recomiendo yo el Jarabe á todos y ahora doy mi libre consentimiento para que se publique esta carta. Suyo agradecido (Firmado) José Urutua, calle de la Cruz, núm. 40 Bilbao; junio 1894.»

Ahora pues si D. Martín Lopez hubiese conocido las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, cuando comió tanto en la comida de boda, no hubiera sufrido de dispepsia inflamatoria durante dos años, no hubiera perdido su puesto de pastor, no hubiera afligido y entristecido tanto á su amada esposa y no hubiera puesto en peligro hasta su preciosa vida y si D. José Urutua hubiese tomado el mismo remedio al principio de su enfermedad se habría evitado los padecimientos que nos describimos; pero muy bien puede ser que no supiera que existía este grande remedio.

Ponemos en imprenta estos hechos para que el público se imponga de lo que debe hacer cuando esta enfermedad atroz, causa de la mayor parte de nuestros males, les ataque.

Léanse los síntomas en los folletos publicados por los propietarios del Jarabe y conténgase la enfermedad desde que aparezca.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en las principales farmacias, droguerías y expendiarías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco 8 reales.

## Cartera Oficial

### Aibondiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 29 DE NOVIEMBRE

Extracción de ayer	3462
Extracción de hoy	348
Total extracción de hoy	3810
Extracción de trigo	
El precio mínimo de 9 ptas. 25 cént.	13
El precio máximo de 10 ptas. 50 cént.	27
precios intermedios	260
Total vendida	369
Existencia total de ayer	3810
Venta total de ayer	303
Extracción para hoy	3507
Extracción de 6 00 ptas fanega	6 75 ptas fanega
Extracción de 11 00 id. id.	11 50 id. id.
Extracción de 11 00 id. id.	12 00 id. id.
Extracción de 11 00 id. id.	11 50 id. id.

### Matadero.

El día 29 fueron carnezadas en el Matadero 9 vacas al precio de 1 45 á 1 80 ptas. el kilo; 7 terneras al precio de 1 80 ptas. el kilo y 132 borregos al precio de una peseta y 85 cént. el kilo.

### Pagos para el día 30.

A. D. Eusebio Sanchez Tirado, topógrafos.
D. Francisco Carmona, material de montes.
D. Eduardo Quesada, estadística.
D. Isidro Castroviejo, alquileres.
D. Medesto Lusornari, regimiento de Artillería.
D. Rafael Morell, parque de id.
D. Tomás Rojas, Subsistencias militares.
D. Mariano Contreras, personal de la Alhambra.

## Seccion religiosa

### Santos de hoy.

La Traslacion de Santiago apóstol.

### Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia Capuchinas. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y otra á las nueve, en la Capilla Real y San Justo, á las nueve.

En las Capuchinas á las ocho. En el Sagrario á las ocho y media.

En las parroquias también hay misa cantada á las ocho y media.

En Santa Ana á las once función, misa de un nuevo sacerdote, y predicación D. Melchor Puga Lopez.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—A Nra. Sra. de Belen en Santa Paula y en la Magdalena.

En Santa Maria Egipcíaca á la oración ejercicios de devoción el Niño Jesús.

En las Comendadoras á las cinco, el quinario al Dulce Nombre de Jesús.

En los Hospitalicos se hace la novena del Niño Jesús.

Esta misma novena se hace en San Juan de Dios á la oración y predicación D. José Bueno Cardo.

Ejercicios.—En los Hospitalicos en honor de los Dolores de María Santísima y predicación D. Rosario.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Nra. Sra. de Belen, en San Juan de Dios.

La mujer que tiene un pelo abundante, urdoso y roncado, puede enorgullecerse de poseer uno de los más raros atractivos femeniles y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman y Kemp.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña María de los Dolores Yangüis y Moya.**

que falleció el 1.º de Enero de 1894

R. I. P.

A devoción de sus hijos D. Leopoldo, D. Eusebio, doña Ramona y doña Francisca Euzilaz y Yangüis, e-tará en D. vna Majestad de manifiesto el martes 1.º del próximo Enero en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Los Sres. Sacerdotes que en dicho día é iglesia apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada recibirán el estipendio de 10 rs. hasta las diez de la mañana, y de dicha hora en adelante, el de doce reales.

El Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles cristianos que velen media hora á S. D. M. y otros 80 por cualquier acto de piedad ó devoción que practiquen en sufragio del alma de la finada.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas. (Cuidado con las imitaciones) Je ez 20 enero de 1885

Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la breo indicada la manifi á Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y so á Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda confianza, en la raquitis infantil, como en un solo 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á ustedes mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad usuden hacer el uso que gusten de este certificado.

EDUARDO GUZMAN. Medico de la H.ospitalidad dominiaria.

**Casa de prestamos.** Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposición del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tunjilla núm. 9 Triana.

**Se traspasa** un colegio sustruido con un buen local, y un número regular de niños. Informarán almacén de loza de Reyes Católicos.

**Se traspasa** un colegio de primera y segunda enseñanza. En esta Administración darán razón.

**Libros y muebles usados.** Se compran de todas clases á precios más ventajosos que los que pagan en los baratillos, y se venden á precios económicos. Hay libros antiguos y modernos, piano, esculturas, relojes, cuadros antiguos, y toda clase de muebles en buen estado, como puede ver el público en la calle de

Méndez Nuñez, núm. 57. Frente al Correo.

**Traslado.** Desde primero de Enero próximo se traslada la administración del coche que hace el recorrido des e esta ciudad á la de Alcalá la Real, Alcaudete y Priego, en combinación con el ferrocarril, de la pertenencia de D. José Camarero, á la oficina de «La Montaña», Puerta Real.

**London FABRICA DE GUANOS**

Marca «EL SOL»

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41. Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

**PRECIOS POR ARROBA:**

PTAS. CS.	
Para caña de azúcar	3 50
Para remolacha y hortaliza.	3 25
Para trigos.	3 15

**«Colegio Español»**

Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparación completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Ejercita y Equitación.—Clases especiales de Pintura.

Los grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salón de recreo, alimentación sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predilección de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutiérrez Pérez. 25, Beatas, 25 —Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles se pidan.

**HIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO**

CON HIPOFOSFITOS

**VIVAS PEREZ**

Los indicadores de las enfermedades Cloróticas, Escrofulosas y Tuberculosas (colores pálidos, tumores frios, menstruaciones débiles, pérdidas blancas) Anemia. El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y amp brecidos. De venta en todas las farmacias del mundo. De fabricación general: América, Farmacia de VIVAS PEREZ.

**Mantecas y quesos frescos** L. S hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

**Piano vertical.** Se vende nno en muy buen estado y precio económico.—Darán razon, Alhóndiga 12. piso principal.

**Camiseria inglesa** ZACATIN, 12.—GRANADA. REALIZACION Y TRASPASO, Magnífica ocasion.

Solo por 15 dias y á precios de fábrica se realizan los selectos géneros existentes en este establecimiento. También se hace traspaso del mismo en condiciones muy ventajosas para el nuevo adquirente.

Completó surtido en géneros de punto; camisetas de franela. Extenso surtido de cerbatas de todas formas, clases y precios. Surtido de pañuelos en seda lisos y bordado, de algodón y de hilo. Gaantes blancos y de color, etc., etc.

12, ZACATIN, 12.

**Libro importante.** Estudio del sistema transitorio planteado por el Código civil español, por D. Felipe Campos de los Reyes, abogado del ilustre Colegio de Granada, con un prólogo de D. Francisco de Paula Blanco Constant, catedrático numerario de Derecho Mercantil de esta Universidad.

Precio: 3 pesetas. Se vende en la librería de Gavara, calle de Reyes Católicos.

**Aguas sulfurosas.** Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terras, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura la herpes y toda clase de humores irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonas, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa cuyos suadables efectos se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No es un obstáculo ni el embarazo ni la tancia. Ningun herpético, escrofuloso é sifilítico cronico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doc or Terras. Véndese en la todas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Fajazon, San Jerónimo, 13. Granada.

**Interesante.** El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente. Gabinete en Sevilla, calle de Santa Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

**Tarjetas.** En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

**OSTRAS FRESCAS DE BOO.** Seis reales docena Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

**Dinero.** A clases pasivas, reserva absoluta. Informarán en esta Administración.

**Espectáculos**

**Teatro Principal.** Compañía cómico-dramática del primer actor D VICTORINO TAMAYO. Funcion para hoy 30 de diciembre. Primera sección á las siete. VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE. Segunda á las nue e y media. 3.ª La comedia en dos actos, FERECITO. 3.ª La comedia en un acto, LOS ESTANQUEROS AEREOS. Entrada principal, 40 cs.—Paraiso, 25 rs.

# Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como comprendemos que para que la venta aumente aún más es necesario vender á precios reducidos, vendemos y venderemos siempre á verdaderos precios de fábrica, haciendo solo pequeña utilidad que obtenemos de los centros productores que nos surtimos, por la importancia de las muestras que les encargamos.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos y en grande escala. Como las compras son importantes, según nuestros surtidos lo prueban, obtenemos en los precios y condiciones de los géneros excepcionales ventajas.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 á 1895.

**PARA SEÑORAS.**  
Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanas, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

**PARA NIÑAS Y NIÑOS.**  
Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales, para vestiditos y abrigos, vestiditos de punto, medias, boinas, trajecitos de camiseta y pantalón, guanias y mitones.

**PARA CABALLEROS.**  
Ricos géneros para trajes, cortes de pantalón, paños especiales para capas, gabanes y todos usos embozos, corbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

Y á más géneros para portiers y tapicería, gran surtido.—Mantas, cobertores, mantelerías, géneros blancos, tapetes y bayetas.—Farfanes, mulesinas de todos forros y cuanto se desee.  
Para muestras y encargos diríjanse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL Zacatin, 5.—GRANADA.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjase las Armas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## Herraj (picon de orujo).

Medio más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la defeción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refuzado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbénilla, que contiene todos sus miltares, no produce accidentes y la higiene lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con medio celemin de herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pesetas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonan setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n<sup>o</sup> 2 y en pedidos mayores de diez sacos se bonifica el quince por ciento.



**La Union y El Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:  
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.  
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

## DE KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar disueltas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más conveniente, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMAZMICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.  
Puntos de venta: D. Santos Pérez calle de los Anises; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo calle de Capuchinas y D. Edoardo Piazas, calle de Santa Paula.

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO.** Cu acción segura y radical de la gastralgia, digestiones difíciles, acedías, inapetencia, debilidad estomacal, vómitos, etc., al mismo tiempo que cura el cáncer del estómago, los POLVOS TONICOS ANTIGASTRALGICOS (Pastillas estomacales) de P. Klein. Véase la instrucción que acompaña á cada caja y obsérvese exactamente. Caja con 25 dosis 5 pesetas en las principales boticas y droguerías de España.—Granada. D. Santos Pérez y droguería de D. Darroco Gonzalez; Málaga, Dr. Gonzalez; Baza, Dr. Herranz y por mayor M. L. G. M. R.

**ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA**  
**PASTILLAS NIELK**  
eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fétido del aliento.  
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.  
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
Como garantía de legitimidad fijarse en las cajas el sello rojo en el que se encuentra la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.  
Se encuentran en todas las farmacias.

**La Palatine.**  
Compañía inglesa de Seguros contra incendios á prima fija.  
fundada en Manchester en 1870  
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE.  
Capital social, 34.000.000 de pesetas.  
Esta Compañía asegura sin pago de extra prima los daños causados por la explosión del gas para calefacción y alumbrado y la caída de rayo, aunque no se produzca incendio.  
Delegado para Granada y su provincia: D. Luis Moreno y Martínez, Frailes, núm. 1.

## DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RIVAI

REFRESCANTE Y AROMATICO

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

**DURADERO**  
A por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barce ona.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

**PREPARACIONES**  
de GONZALEZ PERALES  
Farmacia San Gil.—Granada.  
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las am-norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.  
Polvos anti-gastrálgicos. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.  
Deja en 24 dosis, tres pesetas.

## Hotel de la Paz y restaurant FORNOS.

Gubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde. Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche. Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería. Magníficos hospedajes, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Las pastillas anti-sépticas del Dr. Andet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**SÍFILIS**  
Cura cierta en todos los períodos con el **Antiséptico de Cooper** á pesetas frías. 10 pesetas caja. Va por correo. Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Las píldoras anti-sépticas del Dr. Andet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Andet, Alcalá, 72 duplic